

## FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL, MUNICIPAL Y PARROQUIAL

### DATOS GENERALES

|  |  |
|--|--|
| <b>Nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado.</b> | GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA |
| <b>Período del cual rinde cuentas:</b>               | ENERO - DICIEMBRE 2017   |

### NIVEL DE GOBIERNO:

### PONGA SI O NO

|                    |    |
|--------------------|----|
| <b>Provincial:</b> | NO |
| <b>Cantonal</b>    | SI |
| <b>Parroquial</b>  | NO |

### DOMICILIO DE LA INSTITUCIÓN

|  |  |
|--|--|
| <b>Provincia:</b>                        | PASTAZA  |
| <b>Cantón:</b>                           | PASTAZA  |
| <b>Parroquia:</b>                        | PUYO   |
| <b>Cabecera Cantonal:</b>                | PUYO   |
| <b>Dirección:</b>                        | FRANCISCO DE ORELLANA Y 9 DE OCTUBRE                             |
| <b>Correo electrónico institucional:</b> | <a href="mailto:municipio@puyo.gob.ec">municipio@puyo.gob.ec</a> |
| <b>Página web:</b>                       | <a href="http://www.puyo.gob.ec">www.puyo.gob.ec</a>             |
| <b>Teléfonos:</b>                        | 032-885-122  |
| <b>N.- RUC:</b>                          | 1660000250001  |

### REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD:

|  |  |
|--|--|
| <b>Nombre del representante legal del GAD:</b> | DR. ROBERTO EUCLIDES DE LA TORRE ANDRADE                             |
| <b>Cargo del representante legal del GAD:</b>  | ALCALDE  |
| <b>Fecha de designación:</b>                   | 15 de mayo de 2014   |
| <b>Correo electrónico:</b>                     | <a href="mailto:r_delatorre@puyo.gob.ec">r_delatorre@puyo.gob.ec</a> |
| <b>Teléfonos:</b>                              | 032-885-122 Ext. 201   |

**RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:**

|                                |  |
|--------------------------------|--|
| <b>Nombre del responsable:</b> | ING. LUIS FERNANDO FLORES FLORES   |
| <b>Cargo:</b>                  | ANALISTA DE PLANIFICACIÓN  |
| <b>Fecha de designación:</b>   | 23 de marzo de 2015  |
| <b>Correo electrónico:</b>     | <a href="mailto:lfernandofloresf@gmail.com">lfernandofloresf@gmail.com</a> |
| <b>Teléfonos:</b>              | 032-885-122 Ext. 273   |

**RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:**

|                                |  |
|--------------------------------|--|
| <b>Nombre del responsable:</b> | ING. PILAR MARISOL CRUZ MONTERO                              |
| <b>Cargo:</b>                  | ASISTENTE TECNICO DE PLANIFICACION                           |
| <b>Fecha de designación:</b>   | 23 de marzo de 2015  |
| <b>Correo electrónico:</b>     | <a href="mailto:pilysun09@gmail.com">pilysun09@gmail.com</a> |
| <b>Teléfonos:</b>              | 032-885-122 Ext. 262   |

**COBERTURA INSTITUCIONAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).**

**CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES:**

| NOMBRE | COBERTURA |
|--------|-----------|
| N/A    | N/A       |

**COBERTURA TERRITORIAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).**

**CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES:**

| NOMBRE | COBERTURA GEOGRAFICA |
|--------|----------------------|
| N/A    | N/A                  |

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

EJECUCION PROGRAMÁTICA

| DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO   | ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES | DESCRIBA LAS COMPETENCIAS CONCURRENTES | IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCION |   | INDICADOR DE LA META POA                             | RESULTADOS POR META  |                   | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTION | DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META                              | DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO  |
|--|---|--|---|---|--|----------------------|-------------------|---------------------------------------|--|--|
|  |   |  | No. DE META   | DESCRIPCION   |  | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS |                                       |  |  |
| <b>ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>  |   |  |   |   |  |                      |                   |                                       |  |  |
| <b>O11. Mejorar el sistema eléctrico y telecomunicaciones a nivel cantonal</b>                                       | COMPETENCIA EXCLUSIVA   |  | 1   | Conectividad para Zona Wifi - puntos de red                 | Número de zonas wifi y puntos de red                 | 42                   | 42                | 100%                                  | 42 puntos de servicio de internet en diferentes lugares del cantón | Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, protección social rural y vivienda con pertinencia territorial y de calidad; así como el impulso a la conectividad y vialidad nacional.   |
| <b>EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES</b>   |   |  |   |   |  |                      |                   |                                       |  |  |
| <b>O3. Fortalecer la identidad cultural del cantón</b>   | COMPETENCIA EXCLUSIVA   |  | 2   | Proyectos ejecutados con fines culturales dentro del cantón | Número de programas culturales                       | 39                   | 39                | 100%                                  | 39 de programas culturales   | Crear y fortalecer los vínculos políticos, sociales, económicos, turísticos, ambientales, académicos y culturales, y las líneas de cooperación para la investigación, innovación y transferencia tecnológica con socios estratégicos de Ecuador.   |
| <b>O4. Fortalecer la inserción social, laboral y educativa de las personas de los grupos de atención prioritaria</b> | COMPETENCIA EXCLUSIVA   |  | 3   | Programas destinados a grupos de atención prioritaria       | Número de programas sociales, laborales y educativos | 10                   | 10                | 100%                                  | 10 Proyectos para grupos de atención prioritaria                   | Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural. |
| <b>DESARROLLO TURÍSTICO</b>  |   |  |   |   |  |                      |                   |                                       |  |  |
|  | COMPETENCIA EXCLUSIVA   |  | 4   | Base de turistas nacionales e                               | Número de turistas                                   | 30000                | 26656             | 89%                                   | 26656 turistas visitan los   | Posicionar y potenciar a Ecuador como un país  |

|  |                       |  |    |  |  |       |       |      |   |   |
|--|-----------------------|--|----|--|--|-------|-------|------|---|---|
| <b>O7. Mejorar la actividad turística del cantón</b>   |                       |  |    | internacionales que han ingresado al cantón  |  |       |       |      | atractivos turísticos   | megadiverso, intercultural y multiétnico, desarrollando y fortaleciendo la oferta turística nacional y las industrias culturales; fomentando el turismo receptivo como fuente generadora de divisas y empleo, en un marco de protección del patrimonio natural y cultural.  |
|  |                       |  | 5  | Emprendimientos turísticos comunitarios intervenidos   | Número de emprendimientos turísticos   | 3     | 3     | 100% | 3 emprendimientos turísticos                                  |   |
|  |                       |  | 6  | Ferias artesanales nacionales e internacionales implementadas                                | Número de ferias que se ha participado | 2     | 2     | 100% | 2 ferias nacionales e internacionales                         |   |
|  |                       |  | 7  | Capacitación y talleres al sector turístico del cantón                                       | Número de capacitaciones y talleres    | 6     | 6     | 100% | 8 capacitaciones sector turístico                             |   |
| <b>OTROS SERVICIOS COMUNALES (OOPP)</b>  |                       |  |    |  |  |       |       |      |   |   |
| <b>O10. Mejorar la movilidad a nivel cantonal</b>  | COMPETENCIA EXCLUSIVA |  | 8  | Kilómetros de vías y calles asfaltadas   | Número de Km implementados             | 4,2   | 3,84  | 91%  | 3,84 Km. de vías y calles asfaltadas                          | Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación. |
|  |                       |  | 9  | Kilómetros de apertura de vías   | Número de Km implementados             | 0,5   | 0,15  | 30%  | 0,15 Km de apertura de vías                                   |   |
|  |                       |  | 10 | Kilómetros de mantenimiento y lastrado de vías   | Número de Km implementados             | 105   | 101,2 | 96%  | 101,20 km de mantenimiento y lastrado                         |   |
| <b>SERVICIOS MUNICIPALES Y SOCIALES (HHSS)</b>   |                       |  |    |  |  |       |       |      |   |   |
| <b>O9. Incrementar la cobertura de servicios municipales a nivel cantonal</b>  | COMPETENCIA EXCLUSIVA |  | 11 | Hogares atendidos con atención regular de recolección de residuos sólidos (semanal)          | Número de hogares atendidos            | 8.695 | 7.800 | 90%  | 8.695 hogares que cuentan con recolección de residuos sólidos | Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.   |
|  |                       |  | 12 | Obras de mejoramiento en cementerio, camal, mercados y terminal terrestre                    | Número de obras                        | 10    | 8     | 80%  | 10 proyectos de mejoramiento de servicios municipales         |   |
| <b>O4. Fortalecer la inserción social, laboral y educativa de las personas de los grupos de atención prioritaria</b> | COMPETENCIA EXCLUSIVA |  | 13 | Personas beneficiadas de las políticas públicas de igualdad, impulsadas por la municipalidad | Número de beneficiarios                | 32354 | 29205 | 90%  | 29205 beneficiados de políticas de igualdad                   | Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos   |

|  |                       |  |    |   |   |       |       |      |   |   |
|--|-----------------------|--|----|---|---|-------|-------|------|---|---|
|  |                       |  |    |   |   |       |       |      |   | territoriales y la diversidad sociocultural.  |
| <b>SERVICIOS PÚBLICOS - AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO</b>                                    |                       |  |    |   |   |       |       |      |   |   |
| <b>O8. Incrementar el acceso a servicios básicos a nivel cantonal</b>                        | COMPETENCIA EXCLUSIVA |  | 14 | Predios con medidor de agua   | Número de predios con acceso a la red pública de agua           | 15636 | 10612 | 68%  | 10612 predios con medidor de agua                           | Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación. |
|  |                       |  | 15 | Predios con acceso a la red pública de alcantarillado   | Número de predios con acceso a la red pública de alcantarillado | 15636 | 10857 | 69%  | 10084 predios con acceso a la red pública de alcantarillado |   |
| <b>NACIONALIDADES Y DESARROLLO SUSTENTABLE</b>   |                       |  |    |   |   |       |       |      |   |   |
| <b>O13. Incrementar la inversión con financiamiento externo</b>                              | COMPETENCIA EXCLUSIVA |  | 16 | Proyectos ejecutados con financiamiento externo.  | Número de proyectos   | 13    | 13    | 100% | 13 proyectos ejecutados con financiamiento externo          | Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación. |
|  |                       |  | 17 | Proyectos realizados por autogestión mediante cooperación internacional                       | Número de Proyectos   | 1     | 1     | 100% | 1 proyecto financiado por cooperación internacional         |   |
| <b>OTROS SERVICIOS COMUNALES (OOPP)</b>  |                       |  |    |   |   |       |       |      |   |   |
| <b>O5. Incrementar espacios de encuentro común equipados y habilitados dentro del cantón</b> | COMPETENCIA EXCLUSIVA |  | 18 | Hectáreas intervenidas con infraestructura, regeneración y mantenimiento de espacios públicos | Número de hectáreas intervenidas                                | 5     | 5     | 100% | 5 hectáreas intervenidas                                    | Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación. |
| <b>PLANIFICACIÓN</b>   |                       |  |    |   |   |       |       |      |   |   |
| <b>O12. Incrementar procesos de participación ciudadana en la gestión Municipal</b>          | COMPETENCIA EXCLUSIVA |  | 19 | Audiencias Públicas   | Número de audiencias públicas                                   | 64    | 58    | 91%  | 58 audiencias públicas                                      | Fortalecer el sistema democrático y garantizar el derecho a la participación política, participación ciudadana y control social en el ciclo de las políticas públicas.  |
|  |                       |  | 20 | Mecanismos del sistema de participación ciudadano activamente utilizados                      | Número de mecanismos  | 6     | 3     | 50%  | 3 sistemas de participación ciudadana activados             |   |
|  |                       |  | 21 | Proyectos ejecutados  | Número de proyectos   | 56    | 51    | 91%  | 51 proyectos ejecutados con                                 |   |

|   |                       |  |    |   |  |       |       |      |   |   |
|---|-----------------------|--|----|---|--|-------|-------|------|---|---|
|   |                       |  |    | mediante presupuesto participativo  |  |       |       |      | presupuesto participativo                       |   |
| <b>GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS</b>  |                       |  |    |   |  |       |       |      |   |   |
| <b>O1. Conservar y manejar sostenible y sustentablemente los recursos naturales</b> | COMPETENCIA EXCLUSIVA |  | 22 | Material árido y pétreo explotado en las concesiones mineras a favor del GAD Municipal        | Metros cúbicos de material explotado               | 72635 | 55685 | 77%  | 55685 metros cúbicos de material árido y pétreo | Liderar una diplomacia verde y una voz propositiva por la justicia ambiental, en defensa de los derechos de la naturaleza |
| <b>O2. Mejorar el estado de la flora y la fauna a nivel cantonal</b>                | COMPETENCIA EXCLUSIVA |  | 23 | Áreas reforestadas en el área de influencia de captaciones de agua, riveras de ríos y esteros | Metros cuadrados reforestados en áreas municipales | 1000  | 800   | 80%  | metros cuadrados reforestados                   |   |
| <b>NACIONALIDADES Y DESARROLLO SUSTENTABLE</b>                                      |                       |  |    |   |  |       |       |      |   |   |
| <b>O6. Fortalecer la cadena integral productiva del Cantón</b>                      | COMPETENCIA EXCLUSIVA |  | 25 | Cobertizos implementados dentro del cantón  | Número de cobertizos                               | 15    | 15    | 100% | 15 cobertizos para producción de abono orgánico | Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria  |

**PLAN DE DESARROLLO**

| OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO  | PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DEL OBJETIVO | QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ  |
|--|---|---|
| <b>O1. Conservar y manejar sostenible y sustentablemente los recursos naturales</b>                                  | 77%   | No se ha elevado al Sistema Nacional de Áreas Protegidas las zonas ECO 1 y ECO 2  |
| <b>O2. Mejorar el estado de la flora y la fauna a nivel cantonal</b>   | 80%   | Fueron definidas prioridades de inversión por la Asamblea Cantonal la ejecución de obras de saneamiento ambiental   |
| <b>O3. Fortalecer la identidad cultural del cantón</b>   | 100%  |   |
| <b>O4. Fortalecer la inserción social, laboral y educativa de las personas de los grupos de atención prioritaria</b> | 90%   | Se consideró la base del censo poblacional como meta (Grupos que pertenecen a los GAP)  |
| <b>O5. Incrementar espacios de encuentro común equipados y habilitados dentro del cantón</b>                         | 100%  |   |
| <b>O6. Fortalecer la cadena integral productiva del Cantón</b>   | 100%  |   |
| <b>O7. Mejorar la actividad turística del cantón</b>   | 97%   | Se proyectó contar con un incremento adicional del 10% de turistas para el año 2017   |
| <b>O8. Incrementar el acceso a servicios básicos a nivel cantonal</b>  | 68%   | Se cuenta con una proyección de ir incrementado la cobertura de servicios básico en la ciudad al 83% con la culminación del Plan Maestro de Alcantarillado y Proyectos emblemáticos de agua |
| <b>O9. Incrementar la cobertura de servicios municipales a nivel cantonal</b>  | 90%   | No se llegó a implementar el nuevo Sistema de Recolección de carga lateral en 100 puntos estratégicos de la ciudad, se proyecta su implementación para el año 2018                          |
| <b>O10. Mejorar la movilidad a nivel cantonal</b>  | 72%   | No se cumplió la meta proyectada para el 2017 y alcanzada en el año 2016, referente a Km de apertura de vía por Administración Directa  |
| <b>O11. Mejorar el sistema eléctrico y telecomunicaciones a nivel cantonal</b>                                       | 100%  |   |
| <b>O12. Incrementar procesos de participación ciudadana en la gestión Municipal</b>                                  | 77%   | Existió una participación menor de la ciudadanía en los mecanismo de participación ciudadana componente control social  |
| <b>O13. Incrementar la inversión con financiamiento externo</b>  | 100%  |   |

**PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)**

| DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO   | DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO  | PORCENTAJE DE AVANCE | DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS  |
|--|--|----------------------|---|
| <b>EJE POLITICO INSTITUCIONAL</b>  |  |                      |   |
| <b>Promover la participación de la ciudadanía, como el actor activo, propositivo y constructivo del desarrollo del cantón Pastaza.</b>   | Fortalecer el sistema de participación ciudadana, consejos de planificación, silla vacía y procesos de presupuestación participativa, conforme la establecido en el COOTAD, Código de Planificación y Finanzas Públicas y la Ley de Participación Ciudadana y Control Social vigentes. | 100%                 | Se asignó 1.6 millones para la ejecución 13 planes de inversión mediante Presupuestos participativos. Se encuentra vigente la ordenanza que norma el sistema de Participación Ciudadana y Control Social del cantón Pastaza |
| <b>Establecer un modelo de gestión institucional para mejorar las capacidades del recurso humano local; para aprovechar el recurso material y de equipos de manera eficiente; en donde se brinde servicios públicos, obras y proyectos, en continua evaluación, y seguimiento; bajo un control oportuno, manteniendo los principios de transparencia, equidad, honestidad.</b> | Definir un modelo de democratización de la Contratación pública y prestación de servicios, para mejorar las oportunidades de fuentes de trabajo y empleo, garantizando la calidad de la obra pública y servicios oportunos a las necesidades de la población con apego a la Ley.       | 100%                 | Se realizó 1157 procesos de contratación pública, mediante el Sistema Nacional de Contratación Pública  |
|  | Implementar un sistema de gestión, evaluación, seguimiento y control de los procesos institucionales, buscando la eficiencia, eficacia, transparencia y honestidad del servicio y atención pública.  | 84%                  | Se encuentra implementado el Sistema de Gestión Institucional GPR (Gobierno por Resultados)   |
| <b>Instaurar la coordinación interinstitucional, para obtener financiamiento complementario, que fortalezca la ejecución del presente plan de trabajo.</b>   | Crear la unidad municipal encargada de viabilizar la cooperación Internacional e interinstitucional.(Proponer cambio)  | 80%                  | Coordinación General se encuentra encargada de viabilizar los proyectos para asignación de recursos no reembolsables con las  |



|   |  |      |  |
|---|--|------|--|
|   |  |      | instituciones (BID, BDE, AFD, entre otros)   |
|   | Gestión del Talento Humano en condiciones de equidad, transparencia, justicia, participación, respeto al ser humano, cumplimiento de compromisos asumidos, y desarrollo personal e institucional, en el marco de la Ley. | 100% | Se cuenta con un plan de capacitación de Talento Humano actualizado y socializado con las diferentes áreas que conforman del GAD Municipal del cantón Pastaza                          |
|   | Actividades inherentes a las funciones establecidas en el COOTAD ART. 54: literales :a, b, d. Y Competencias Exclusivas del COOTAD ART. 55: literales :e ,n ,i.  | 100% | Se elabora proyectos y actividades dirigidas al cumplimiento de las funciones y competencias exclusivas del GAD Municipal  |
| <b>EJE TERRITORIAL Y DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO</b>  |  |      |  |
| <b>Articular la planificación a nivel provincial, cantonal y parroquial con la gestión municipal para entregar proyectos y servicios de calidad en cumplimiento a objetivos nacionales enfocados al buen vivir de la población del cantón Pastaza, garantizando el desarrollo económico y social, que respete el paisaje y medio ambiente que lo rodea.</b> | Conocer, reformar, aplicar, evaluar, difundir el Plan desarrollo y Ordenamiento Territorial.   | 100% | La unidad de Ordenamiento Territorial del Dpto. de Planificación realiza actividades para mantener actualizado el PDyOT  |
|   | Implementar estrategias municipales que mejoren el paisaje urbano y rural en asentamientos humanos, actualizando las normativas urbanísticas municipales.  | 100% | Se da cumplimiento al POA del Dpto. de Planificación para la contratación de estudios con la finalidad de mejorar el paisaje urbano y rural y regular las construcciones en el cantón. |
|   | Actividades inherentes a las funciones establecidas en el COOTAD ART. 54: literales: c,e,m,o. Y Competencias Exclusivas del COOTAD ART. 55: literales :a, b,k.   | 90%  | Se cumple con las funciones y competencias exclusivas para el cumplimiento de este objetivo  |
| <b>EJE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>   |  |      |  |
| <b>Mejorar la prestación de servicios públicos, de atención social, e infraestructura básica que brinda</b>   | Planificar, construir e implementar áreas recreativas y deportivas con nuevas tendencias para la juventud del  | 100% | Se ejecutaron proyectos deportivos y recreativas, dirigidas por la Dirección   |

|  |  |      |  |
|--|--|------|--|
| <p><b>la Municipalidad de Pastaza, a la población de la zona urbana y rural del cantón, que garanticen el desarrollo de las actividades económicas, sociales, educativas, culturales, recreativas, de inclusión.</b></p> | <p>cantón, en donde se desarrollen deportes extremos, multifuncionales.<br/>Fortalecer la integración de grupos vulnerables mediante actividades sociales en espacios adecuados para su desarrollo.</p>                                      | 100% | <p>de OOPP y la Dirección de Educación, Cultura y Deportes<br/>La Dirección de Servicios comunales aporta la unidad de servicios sociales, al consejo de protección de derechos y al proyecto CIBV - MIES</p>  |
|  | <p>Fomentar la cultura y ciencia, mediante el incentivo de la lectura y escritura creativa en niños, niñas jóvenes y adultos.</p>  | 100% | <p>Se elabora proyectos de educativos y culturales dirigidos por la Dirección de Educación Cultura y Deportes</p>  |
|  | <p>Implementar de manera sectorizada plantas de tratamiento de aguas servidas que afectan fuentes hídricas en la zona urbana de la ciudad de Puyo.</p>   | 100% | <p>Se encuentra proyectado la implementación de 3 plantas de tratamiento subterráneas con módulos diferenciados y 20 mini plantas dentro de la ejecución del Plan Maestro de Alcantarillado contratado en el 2017 y cual culminará su ejecución en el 2018</p> |
|  | <p>Realizar de manera progresiva sistemas de alcantarillado sanitario en zonas pobladas de la ciudad de Puyo, y zonas rurales del cantón Pastaza.</p>  | 100% | <p>Con la implementación del Plan Maestro de Alcantarillado se intervendrá en 16 de los 20 barrios urbanos de la ciudad.</p>   |
|  | <p>Poner en funcionamiento el Sistema de agua potable de Río Blanco, y los sistemas de agua potable existentes de la ciudad de Puyo, para mejorar la capacidad de atención, cobertura y servicio de entrega de agua potable por EMAPAST.</p> | 100% | <p>Se contempló la construcción de una nueva captación para el sistema de Agua Potable Río Blanco y la repotenciación de la Planta de Agua Potable San Vicente.</p>  |
|  | <p>Mejorar el Plan de Manejo Integral de Desechos sólidos para la ciudad de Puyo, y cantón Pastaza</p>   | 100% | <p>Se encuentra adjudicado el proyecto del nuevo sistema de recolección de carga lateral de</p>  |

|  |  |      |   |
|--|--|------|---|
|  |  |      | basura y construcción de la nueva celda de tratamiento de desechos orgánicos en el relleno sanitario de la ciudad de Puyo.  |
|  | Fortalecer la infraestructura educativa, y la disponibilidad de equipo y soporte tecnológico.  | 0%   | Se encuentra limitada la intervención en infraestructura educativa.   |
|  | Desarrollar la capacidad real del Cementerio Municipal para el abastecimiento de la demanda local a corto plazo y mediano plazo  | 100% | Se encuentra en construcción la etapa tres de un nuevo bloque de nichos.  |
|  | Revisar la situación actual del Camal Municipal, determinando una infraestructura adecuada, que no genere conflicto con el medio ambiente, bajo estándares de calidad ambiental y de salud pública.            | 100% | El camal municipal cuenta con la certificación de calidad otorgada por Agrocalidad, la que le faculta su funcionamiento bajo los estándares establecidos de bajo impacto con el medio ambiente. |
|  | Revisar y mejorar el funcionamiento de Mercados Municipales para el abastecimiento de la población.  | 100% | Se da mantenimiento preventivo de la infraestructura de los mercados municipales y un plan de mitigación de plagas.   |
|  | Mejorar el acceso y el uso público hacia las riveras de los ríos ubicados dentro de la zona urbana, para aprovechar el paisaje natural y ambiente sano que brindan. (Recuperar las fuentes y cauces hídricos). | 100% | Mediante SENAGUA se ha gestionado el uso y aprovechamiento de los diques.   |
|  | Fomentar el desarrollo económico sustentable mediante apoyo a nuevos emprendimientos, para la creación de nuevas plazas de trabajo.  | 100% | Bancos comunitarios   |
|  | Apoyar el desarrollo de la actividad turística en el cantón Pastaza, en promoción, capacitación, accesibilidad, mantenimiento de escenarios turísticos   | 100% | Se ejecutaron 8 proyectos para promover el turismo rural en el cantón.  |

|   |      |   |
|---|------|---|
| naturales. Desarrollo de nuevos atractivos turísticos con preferencia de origen natural.  |      |   |
| Impulsar el desarrollo del Mercado Mayorista comunitario cantonal y provincial.   | 0%   | Se encuentra contemplado para su ejecución en el bienio 2018 - 2019   |
| Prestación de servicios médicos complementarios y coordinados con los prestadores de Salud Pública.   | 100% | Operación y mantenimiento del Centro Médico Gilberto Díaz   |
| Establecer la ubicación de una zona para implantación industrial y semi industrial, que fortalezcan nuevas oportunidades de empleo                                    | 0%   | Se encuentra contemplado para su ejecución en el bienio 2018 - 2019   |
| Promover procesos de desarrollo económico mediante el fomento de proyectos de progreso productivo de los sectores indígenas y campesinos del sector rural del cantón. | 100% | Proyecto de operación de cobertizos en las comunidades, Programa de fortalecimiento comunitario y entrega de kits de herramientas a las comunidades |
| Impulsar programas de vivienda de interés social.   | 30%  | Se cuenta con tres planes habitacionales: El Recreo, La Merced y Ciudad Canela  |
| Coordinar las acciones, políticas, planes y evaluación para la prevención, protección, seguridad, convivencia ciudadana, en el cantón.                                | 100% | Se encuentra en funciones la Junta Cantonal de Protección de Derechos y Consejo Cantonal de Protección de Derechos                                  |
| Implementar el sistema de protección integral, en zonas urbanas y rurales.  | 100% | Mediante sistemas de seguridad comunitaria (botones de auxilio, cámaras de seguridad y guardianía)  |
| Fomentar el ejercicio de actividades económicas, que permitan el progreso de sectores organizados en los campos de la transportación, profesionales y                 | 100% | La Transcomunidad ha impulsado la creación de cooperativas de carga y transporte mixto en el perímetro  |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  | demás actores generadores del desarrollo productivo y económico. |  | urbano parroquial con el objeto de cubrir las necesidades de transporte de los productores del cantón. |
|--|--|--|--|

### EJE DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD

|   |  |      |   |
|---|--|------|---|
| <b>Garantizar dentro del territorio cantonal la movilidad y conectividad, de su población que facilite el desarrollo de las actividades productivas, económicas, culturales, sociales, y recreativas, con respeto a la naturaleza y al medio ambiente</b> | Planificar, construir y mejorar los accesos viales hacia la ciudad de Puyo, que facilite la movilidad interna y externa de la población.   | 100% | Programas de Adoquinados, aceras y bordillos, Asfaltos de la ciudad y mantenimiento vial urbano         |
|   | Planificar, ejecutar y mantener vías del centro urbano, libres de contaminación visual y peligro latente por la presencia de redes eléctricas y de comunicación aéreas.          | 30%  | Se cuenta con estudios de soterramiento de redes eléctricas y fibra óptica.                             |
|   | Establecer nuevos nexos viales sobre ríos que faciliten la movilidad y actividades de la población, con apoyo de cooperación interinstitucional.                                 | 0%   | No se contempló dentro del Plan de Inversión la ejecución de nuevos nexos sobre ríos dentro del cantón. |
|   | Mejorar la infraestructura vial del cantón existente.  | 100% | 101.2 km. De mantenimiento y lastrado de vías   |
|   | Desarrollar la capacidad institucional para asumir progresivamente las competencias de planificación regulación y control del tránsito y transporte terrestre del cantón Pastaza | 100% | Mancomunidad de Tránsito y Sistema de Estacionamiento Rotativo Tarifado                                 |

### EJE ECOLOGICO AMBIENTAL

|  |  |      |  |
|--|--|------|--|
| <b>Aplicar normativas ambientales, para la prestación de servicios y ejecución de obras dentro del cantón, que garanticen el respeto a la naturaleza y medio ambiente.</b> | Establecer, implementar y aplicar el Plan de Manejo Integral de Desechos sólidos para la ciudad de Puyo, y cantón Pastaza, en cumplimiento de normativa ambiental. | 100% | Programa de Operación y mantenimiento del Sistema de Relleno Sanitario y Tratamiento de Desechos Sólidos |
|  | Implementar de manera sectorizada plantas de tratamiento de aguas servidas que afectan fuentes hídricas  | 100% | Se encuentra proyectado la implementación de 3 plantas de tratamiento subterráneas con                   |

|  |  |      |  |
|--|--|------|--|
|  | en la zona urbana de la ciudad de Puyo, reduciendo efectos de contaminación.                     |      | módulos diferenciados y 20 mini plantas dentro de la ejecución del Plan Maestro de Alcantarillado contratado en el 2017 y cual culminará su ejecución en el 2018                               |
|  | Planificación, regulación y control de acciones de prevención y mitigación de daños ambientales. | 100% | Todos los proyectos ejecutados por el GAD Municipal cuentan con sus Planes Manejo Ambiental y se cuenta con el proyecto de educación ambiental en los distintos centros educativos del cantón. |

#### CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA

| DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META / PROGRAMA O PROYECTO | PRESUPUESTO CODIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN |
|---|------------------------|-----------------------|-----------------------------|-------------------------------|
| 110 ADMINISTRACION GENERAL                                  | \$ 2.505.127,75        | \$ 2.360.677,66       | 94,23%                      |                               |
| 120 ADMINISTRACION FINANCIERA                               | \$ 710.856,37          | \$ 609.499,74         | 85,74%                      |                               |
| 510 GASTOS COMUNES DE LA ENTIDAD Y SERVICIOS DE LA DEUDA    | \$ 1.591.301,94        | \$ 1.534.489,70       | 96,43%                      |                               |
| 310 PLANIFICACION URBANA Y RURAL                            | \$ 1.674.931,03        | \$ 1.525.057,44       | 91,05%                      |                               |
| 320 SERVICIOS MUNICIPALES Y SOCIALES                        | \$ 5.606.845,36        | \$ 5.115.932,87       | 91,24%                      |                               |
| 330 SERVICIOS PUBLICOS - AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO      | \$ 16.279.326,41       | \$ 13.991.728,03      | 85,95%                      |                               |
| 340 DE LAS NACIONALIDADES Y DESARROLLO LOCAL SUSTENTABLE    | \$ 702.986,55          | \$ 614.237,30         | 87,38%                      |                               |
| 350 AVALUOS Y CATASTROS                                     | \$ 548.674,29          | \$ 516.212,00         | 94,08%                      |                               |
| 360 OTROS SERVICIOS COMUNALES                               | \$ 11.730.031,86       | \$ 10.547.687,76      | 89,92%                      |                               |

|   |               |               |        |  |
|---|---------------|---------------|--------|--|
| <b>370 GESTION AMBIENTAL Y RIESGOS</b>        | \$ 144.481,40 | \$ 129.302,82 | 89,49% |  |
| <b>210 EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES</b>      | \$ 724.778,91 | \$ 696.368,17 | 96,08% |  |
| <b>240 OTROS SERVICIOS SOCIALES - TURISMO</b> | \$ 542.499,10 | \$ 503.251,13 | 92,77% |  |

| TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL | GASTO CORRIENTE PLANIFICADO | GASTO CORRIENTE EJECUTADO | GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO | GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO |
|---------------------------------|-----------------------------|---------------------------|--------------------------------|------------------------------|
| \$ 42.761.840,97                | \$ 5.489.031,36             | \$ 5.155.035,62           | \$ 37.272.809,61               | \$ 32.989.408,99             |

**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:**

| Cuenta con presupuesto participativo? SI/NO | Total de presupuesto de la institución | Presupuesto total asignado al Presupuesto asignado para Presupuestos participativos | Porcentaje de Presupuesto asignado para Presupuestos participativos | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN          |
|---|--|---|---|--|
| SI  | \$ 42.761.840,97                       | \$ 1.614.815,38   | 3,78%   | Ordenanza de presupuesto participativo |

| FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO   | PONGA SI O NO | CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ:             | SE DISCUTIÓ DESDE:                         | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN |
|---|---------------|---------------------------------------|--|-------------------------------|
| Se realizó la definición participativa de prioridades de inversión del año siguiente: | SI            | Asamblea del Sistema de Participación | Priorización del presupuesto participativo |                               |

Para la elaboración de los programas, subprogramas y proyectos se incorporó la priorización de la inversión que realizó la población del territorio:

PONGA SI O NO

SI

| Describa los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión:  | Monto Planificado | Monto Ejecutado | % de Avance de la implementación del programa/proyecto (0-25, 26-50, 51-75 y 76-100) | OBSERVACIONES | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|--|-------------------|-----------------|--|---------------|--|
| <b>PRESUP. PARTICIP. JUNTA PARROQUIAL CANELOS - INCLUYE IVA</b>  |                   |                 |  |               |  |
| CONVENIO DE COOPRACION PARA LA CONTRUCCION DEL EFICIO ADMINISTRATIVO DE LA MISMA JUNTA.  | \$ 51.421,94      | \$ 51.421,94    | 100%   |               | AUXILIAR/FINANCIERO  |
| CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE EL GADM PASTAZA Y EL GADPR DE CANELOS PARA INSTALACIÓN DE LA REDE ELECTRICA EN EL EDIFICIO DEL GADPR CANELOS,   | \$ 15.000,00      | \$ 15.000,00    | 100%   |               | AUXILIAR/FINANCIERO  |
| <b>PRESUP. PARTICIP. JUNTA PARROQUIAL 10 DE AGOSTO - INCLUYE IVA</b>   |                   |                 |  |               |  |
| EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTO.- CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE LA PARROQUIA | \$ 10.000,00      | \$ 10.000,00    | 100%   |               | AUXILIAR/FINANCIERO  |
| <b>PRESUP. PARTICIP. JUNTA PARROQUIAL FATIMA - INCLUYE IVA</b>   |                   |                 |  |               |  |
| <b>NO EXISTE GASTO REALIZADOS EN EL TRANCURSO DEL AÑO</b>  |                   |                 |  |               |  |



**PRESUP. PARTICIP. JUNTA PARROQUIAL EL TRIUNFO - INCLUYE IVA**

|   |              |              |      |  |                     |
|---|--------------|--------------|------|--|---------------------|
| CONVENIO SUSCRITO EL 05 DE JUNIO DEL 2017 CON EL GAD PARROQUIAL DE EL TRIUNFO PARA EL MEJORAMIENTO DE ATRACTIVO TURÍSTICO Y MEJORAMIENTO DE LA OBRA PÚBLICA   | \$ 30.000,00 | \$ 30.000,00 | 100% |  | AUXILIAR/FINANCIERO |
| EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTO.- CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS A EMAPAST PARA REALIZAR ESTUDIO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL, IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA COMUNIDAD LA INDEPENDENCIA Y MANTENIMIENTO SIST. AGUA CAB. PARROQUIAL. DE EL TRIUNFO. | \$ 65.000,00 | \$ 65.000,00 | 100% |  | AUXILIAR/FINANCIERO |
| COMPRA DE TUBOS PARA IMPLEMENTAR UNA ALCANTARILLA EN LA PARROQUIA EL TRIUNFO. PAGO QUE SE LO REALIZA SEGUN SOLICITUD DE MATERIALES N° BD-0, ORDEN DE COMPRA N° 4526, EGRESO DE BODEGA N° 1571, ACTA ENTREGA RECEPCION N° 1079 Y MAS DOCUMENTACION ADJUNTA AL PRESENTE PROCESO               | \$ 392,00    | \$ 392,00    | 100% |  | AUXILIAR/FINANCIERO |

**PRESUP. PARTICIP. JUNTA PARROQUIAL MONTALVO - INCLUYE IVA**

|  |               |               |      |   |                     |
|--|---------------|---------------|------|---|---------------------|
| CONVENIO Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL GAD PARROQUIAL DE MONTALVO PARA MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE GENERACIÓN FOTOVOLTAICO DE LA PLANTA ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO Y PROYECTO DE AGUA PARA LA COMUNIDAD DE TERESAMAMA | \$ 110.000,00 | \$ 55.000,00  | 50%  | EL 50%, EL RESTANTE SE LO REALIZARA CON PLANILLAS DE AVANCE | AUXILIAR/FINANCIERO |
| <b>PRESUP. PARTICIP. JUNTA PARROQUIAL POMONA - INCLUYE IVA</b>   |               |               |      |   |                     |
| CONSTRUCCION DE CANCHA DE CESPED SINTETICO EN LA CABECERA PARROQUIAL DE POMONA   | \$ 112.724,42 | \$ 112.724,42 | 100% |   | AUXILIAR/FINANCIERO |
| CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL GAD PARROQUIAL DE POMONA PARA MEJORAMIENTO DEL AREA DEPORTIVA DE LA COMUNIDAD LIBERTAD (CÉSPED SINTÉTICO)., TRANSFERENCIA QUE SE EFECTIVIZA SEGUN CONVENIO CNV-032-P,   | \$ 82.100,00  | \$ 82.100,00  | 100% |   | AUXILIAR/FINANCIERO |
| CONVENIO ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE PASTAZA Y EL GAD PARROQUIAL DE POMONA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE LOS GRADERÍOS EN LA   | \$ 17.890,00  | \$ 17.890,00  | 100% |   | AUXILIAR/FINANCIERO |

CANCHA DE CESPED SINTÉTICO  
DE LA CABECERA PARROQUIAL

**PRESUP. PARTICIP. JUNTA PARROQUIAL RIO CORRIENTES - INCLUYE IVA**

**NO EXISTE GASTO REALIZADOS EN EL TRANCURSO DEL AÑO**

**PRESUP. PARTICIP. JUNTA PARROQUIAL RIO TIGRE - INCLUYE IVA**

|  |              |              |      |  |                     |
|--|--------------|--------------|------|--|---------------------|
| CONVENIO Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL GAD PARROQUIAL PARA EJECUTAR EL PROYECTO REPOTENCIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE NINA AMARUN DE LA PARROQUIA RIO TIGRE | \$ 91.479,36 | \$ 91.479,36 | 100% |  | AUXILIAR/FINANCIERO |
|--|--------------|--------------|------|--|---------------------|

**PRESUP. PARTICIP. JUNTA PARROQUIAL SARAYACU - INCLUYE IVA**

|   |              |              |      |  |                     |
|---|--------------|--------------|------|--|---------------------|
| CONVENIO ENTRE EL GAD MUNICIPAL PASTAZA Y EL GADPR DE SARAYACU, PARA MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA COMUNIDAD DE SARAYACU, PAKAYAKU Y SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SARAYAKU. | \$ 28.200,00 | \$ 28.200,00 | 100% |  | AUXILIAR/FINANCIERO |
|---|--------------|--------------|------|--|---------------------|

|   |              |              |      |  |                     |
|---|--------------|--------------|------|--|---------------------|
| CONVENIO PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS, SUSCTIRO EL 26 DE JUNIO DEL 2017, CON UNA VIGENCIA DE 1 AÑO A PARTIR DE SU SUSCRIPCION, FONDOS A SER INVERTIDOS PARA LA MOVILIZACIÓN A LAS COMUNIDADES DEL INTERIOR (LEVANTAMIENTO DE LINEA BASE) Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA SEGURA EN VARIAS COMUNIDADES. | \$ 20.000,00 | \$ 20.000,00 | 100% |  | AUXILIAR/FINANCIERO |
|---|--------------|--------------|------|--|---------------------|

|  |              |              |      |   |                     |
|--|--------------|--------------|------|---|---------------------|
| CONVENIO CON EL GAD PARROQUIAL DE SARAYACU PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA REPARACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE JATUN MOLINO, PARROQUIA SARAYACU, CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA | \$ 4.800,00  | \$ 4.800,00  | 100% |   | AUXILIAR/FINANCIERO |
| CONVENIO ENTRE EL GADMCP Y GADPR SARAYACU PARA CONSTRUCCION DE BATERIAS SANITARIAS DE PAKAYAKU, RAYAYAKU, CHONTAYACU.  | \$ 56.909,49 | \$ 28.454,74 | 50%  | EL 50%, EL RESTANTE SE LO REALIZARA CON PLANILLAS DE AVANCE | AUXILIAR/FINANCIERO |
| <b>PRESUP. PARTICIP. JUNTA PARROQUIAL SIMON BOLIVAR - INCLUYE IVA</b>  |              |              |      |   |                     |
| SUSCRIPCION DE CONTRATO CONSTRUCCION DE UNA BATERIA SANITARIA EN LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA PARROQUIA SIMON BOLIVAR  | \$ 15.476,03 | \$ 15.476,03 | 100% |   | AUXILIAR/FINANCIERO |
| CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL GADPR PARA EL PAGO DE ENERGIA ELECTRICA DEL SISTEMA DE AGUA DE MUSHULLACTA - VENCEDORES.  | \$ 3.000,00  | \$ 3.000,00  | 100% |   | AUXILIAR/FINANCIERO |
| GASTO LA INSPECCION EN LOS TABLEROS DE CONTROL DEL SISTEMA ELECTRICO DE AGUA POTABLE DE LA PARROQUIA SIMON BOLIVAR. PAGO QUE SE LO REALIZA EN BASE A LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS.                          | \$ 171,00    | \$ 171,00    | 100% |   | AUXILIAR/FINANCIERO |
| CONVENIO DE COGESTIÓN DE OBRA ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE PASTAZA Y GAD  | \$ 46.620,86 | \$ 46.620,86 | 100% |   | AUXILIAR/FINANCIERO |

|  |              |              |      |   |                     |
|--|--------------|--------------|------|---|---------------------|
| PARROQUIAL DE SIMÓN BOLIVAR PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "DOTACIÓN DE AGUA SEGURA EN LA COMUNIDAD SHUAR DE KUNKUK  |              |              |      |   |                     |
| CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ECONOMICOS PARA LA CONTRUCCION DE UNA CASA TALLER METALICA, EN LA COMUNIDAD DE UUNT PASTAS   | \$ 21.279,18 | \$ 8.511,67  | 40%  | EL 60%, EL RESTANTE SE LO REALIZARA CON PLANILLAS DE AVANCE | AUXILIAR/FINANCIERO |
| CONVENIO CON EL GADPR DE SIMON BOLIVAR PARA PROYECTO DOTACION DE AGUA SEGURA EN LA COMUNIDAD DE SHAKAP   | \$ 36.044,89 | \$ 18.022,45 | 50%  | EL 50%, EL RESTANTE SE LO REALIZARA CON PLANILLAS DE AVANCE | AUXILIAR/FINANCIERO |
| <b>PRESUP. PARTICIP. JUNTA PARROQUIAL TARQUI - INCLUYE IVA</b>   |              |              |      |   |                     |
| TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL GAD PARROQUIAL RURAL TARQUI, PARA LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS Y EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA DE LA PARROQUIA   | \$ 8.000,00  | \$ 8.000,00  | 100% |   | AUXILIAR/FINANCIERO |
| COMPRA DE TUBOS DE HORMIGÓN PARA TRABAJOS EN LA CALLE 9 DE OCTUBRE, SECTOR LA VICTORIA., MATERIALES ENTREGADOS A CHARCO SEGUNDO, PAGO QUE SE PROCEDE A REALIZARLO SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 4454, EGRESO DE BODEGA N° 1075, ACTA ENTREGA RECEPCION N° 742 Y MAS | \$ 784,00    | \$ 784,00    | 100% |   | AUXILIAR/FINANCIERO |

|  |              |              |      |   |                     |
|--|--------------|--------------|------|---|---------------------|
| DOCUMENTOS HABILITANTES ADJUNTOS AL PRESENTE PROCESO.  |              |              |      |   |                     |
| TRANSFERENCIA DE RECURSOS A FAVOR DEL GAD PARROQUIAL RURAL TARQUI PARA LA EJECUCIÓN ESPECÍFICA DEL PROYECTO ADOQUINADO DE LAS CALLES LOJA Y CRISTÓBAL COLÓN DEL CENTRO PARROQUIAL DE TARQUI. | \$ 64.000,00 | \$ 64.000,00 | 100% |   | AUXILIAR/FINANCIERO |
| TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL GAD PARROQUIAL DE TARQUI PARA EL PROYECTO - ASFALTO EN LAS CALLES NUEVA ESPERANZA   | \$ 38.000,00 | \$ 19.000,00 | 50%  | EL 50%, EL RESTANTE SE LO REALIZARA CON PLANILLAS DE AVANCE | AUXILIAR/FINANCIERO |
| <b>PRESUP. PARTICIP. JUNTA PARROQUIAL TENIENTE HUGO ORTIZ - INC IVA</b>  |              |              |      |   |                     |
| CONVENIO PARA VARIAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA COCINA COMUNITARIA   | \$ 28.000,00 | \$ 28.000,00 | 100% |   | AUXILIAR/FINANCIERO |
| CONVENIO DE TRANSFERENCIA AL GADPR DE TENIENTE HUGO ORTIZ PARA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA COMUNIDAD DE BOAYACU                          | \$ 20.000,00 | \$ 20.000,00 | 100% |   | AUXILIAR/FINANCIERO |
| CONVENIO PARA TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL GAD PARROQUIAL RURAL TENIENTE HUGO ORTIZ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA   | \$ 27.000,00 | \$ 27.000,00 | 100% |   | AUXILIAR/FINANCIERO |

|   |               |               |      |  |                     |
|---|---------------|---------------|------|--|---------------------|
| CANCHA DE CÉSPED SINTÉTICO EN LA CABECERA PARROQUIAL  |               |               |      |  |                     |
| TRANSFERENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS DEL GAD MUNICIPAL PASTAZA AL GADPR DE TENIENTE HUGO ORTIZ PARA LA ILUMINACION DEL MALECON DE LA COMUNIDAD DE BOAYACU   | \$ 6.000,00   | \$ 6.000,00   | 100% |  | AUXILIAR/FINANCIERO |
| <b>PRESUP. PARTICIP. JUNTA PARROQUIAL VERACRUZ - INCLUYE IVA</b>  |               |               |      |  |                     |
| CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA Y EL GAD PARROQUIAL VERACRUZ PARA LA TRANSFERENCIA DE \$ 110.000,00 USD. PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA. | \$ 110.000,00 | \$ 110.000,00 | 100% |  | AUXILIAR/FINANCIERO |

El anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer del 20 al 31 de octubre: **PONGA SI O NO**

A que actores se le presentó:  
**Asamblea del Sistema de Participación**

El anteproyecto del presupuesto participativo se presentó al Legislativo del GAD hasta el

30 de octubre de 2017

Una vez que el legislativo aprobó el anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer a la ciudadanía **PONGA SI / NO**

**PONGA SI / NO**

**A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO:**

SI

En Audiencia Pública y en la página web institucional

### IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: PRESUPUESTO

| SE ASIGNÓ UN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS DEL GAD A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: | Indique el % del presupuesto total | IDENTIFIQUE A QUÉ GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA: | QUÉ PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DISTINTOS GRUPOS: | Medios de verificación  |
|---|------------------------------------|--|--|---|
| SI  | 10%                                | Personas con discapacidad                        | 1%   | <a href="https://www.facebook.com/protecciondederechos.pastaza/">https://www.facebook.com/protecciondederechos.pastaza/</a> |
|   |                                    | Personas adultas mayores                         | 8%   |   |
|   |                                    | Niñas, niños y adolescentes                      | 41%  |   |
|   |                                    | Jóvenes  | 37%  |   |
|   |                                    | Víctimas de violencia doméstica y sexual         | 5%   |   |
|   |                                    | Maltrato infantil                                | 8%   |   |

### IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD | SI/NO | DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA   | DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS  | EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD   |
|---|-------|---|---|--|
| Políticas públicas interculturales                    | SI    | Plan de capacitación en temas de Autoestima, Motivación Personal, Importancia de la Comunicación y Cuidado del Medio Ambiente | Niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las nacionalidades, capacitados en temas que previenen conductas de riesgo. | Agenda Nacional Para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos<br>Eje: Los Derechos de Participación, Comunicación e Información |
| Políticas públicas intergeneracionales                | SI    | Junta Cantonal de Protección de Derechos  | Niños, niñas y adolescentes protegidos a través de la sustanciación de procedimientos administrativos.              | Agenda Nacional Para la Igualdad Intergeneracional.<br>Eje: Protección<br>Eje: Participación y Espacios                        |
|   |       | Plan de capacitación en Tecnologías de la Información - Infocentro  | Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores capacitados en TICS                                  |  |



|   |    |   |   |  |
|---|----|---|---|--|
|   |    | Campañas de Promoción de Derechos Intergeneracionales       | Campañas de promoción de derechos desarrolladas en Erradicación del Trabajo Infantil y Derechos en el Transporte Público de Personas con Movilidad Reducida (Adultas Mayores) |  |
|   |    | Consejos Consultivos  | Conformación de Consejos Consultivos de Niños, Niñas y Adolescentes y Adultos Mayores   |  |
| <b>Políticas públicas de discapacidades</b>   | SI | Plan de capacitación en TICS para personas con discapacidad | Personas con Discapacidad capacitadas en TICS   | Agenda Nacional Para la Igualdad de Discapacidades.<br>Eje: Acceso a la Información, Desarrollo Tecnológico e Innovación |
|   |    | Campañas de Promoción de Derechos de Discapacidades         | Campañas de promoción de derechos desarrolladas en Derechos en el Transporte Público de Personas con Movilidad Reducida (Personas con discapacidad)                           |  |
| <b>Políticas públicas de género</b>           | SI | Campañas de Promoción de Derechos de Género                 | Campañas de promoción de derechos desarrolladas por la Erradicación de la Violencia Contra la Mujer   | Agenda Nacional de Mujeres y la Igualdad de Género<br>Eje: Una Vida Libre de Violencia                                   |
| <b>Políticas públicas de movilidad humana</b> | NO |   |   |  |

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

| <b>SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304</b>                                       | <b>PONGA SI o NO</b> | <b>LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN</b> |
|--|----------------------|---|
| <b>Cuenta con un SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304 en funcionamiento?</b>      | SI                   |   |
| <b>¿Está normado el sistema de participación por medio de una Ordenanza/ Resolución?</b> | SI                   |   |
| <b>¿Participó la ciudadanía en la elaboración de esta Ordenanza / Resolución?</b>        | NO                   |   |

|   |    |  |
|---|----|--|
| ¿La Ordenanza / Resolución fue difundida y socializada a la ciudadanía?   | SI |  |
| ¿La Ordenanza / Resolución tiene reglamentos que norman los procedimientos referidos en la misma?               | NO |  |
| ¿Se implementó en este periodo el sistema de participación de acuerdo a la Ordenanza / Resolución y Reglamento? | SI |  |
| Describa los resultados alcanzados por el Sistema de Participación:   |    |  |

#### MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA:

Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana activados en el período del cual rinden cuentas:

| ESPACIOS - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | PONGA SI O NO | NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS: | QUÉ ACTORES PARTICIPARON: (sectores, entidades, organizaciones, OTROS) | DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO:  | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|--|---------------|-------------------------------------|--|--|--|
| Instancia de Participación                       | SI            | 3                                   | Miembros de la Asamblea Cantonal de Pastaza                            | Participación en el Proceso de elaboración del Informe de Rendición de Cuentas 2016 - Priorización de la Inversión del año 2018 - Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto |  |
| Audiencia pública                                | SI            | 58                                  | Municipalidad y ciudadanía   | Todas las Sesiones de Concejo Municipal cuentan con participación activa de la ciudadanía mediante la intervención de comisiones ciudadanas                                  |  |
| Cabildo popular                                  | NO            | 0                                   |  |  |  |
| Consejo de planificación local                   | SI            | 3                                   | Integrantes del Consejo de Planificación                               | Actualización del PDyOT  |  |
| Silla vacía                                      | NO            | 0                                   |  |  |  |

|                      |    |   |   |  |  |
|----------------------|----|---|---|--|--|
| Consejos Consultivos | SI | 2 | Adultos mayores, niños, niñas, adolescentes y jóvenes del cantón. | Proteger los Derechos de los niños, niñas y adolescentes en casos de maltrato o vulneración de derechos a través de un procedimiento administrativo. |  |
| Otros                |    |   |   |  |  |

### ASAMBLEA CIUDADANA

Se refiere a La articulación del GAD con la Asamblea ciudadana en la gestión de lo público:

| MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN                             | Existe una Asamblea ciudadana de su territorio? | Solo si contestó SI   | El GAD planificó la gestión del territorio con la participación de la Asamblea ciudadana SI / NO | ¿En que fases de la planificación participaron las Asambleas Ciudadanas y cómo? | ¿Qué actores o grupos ciudadanos están representados en las ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL? Puede seleccionar varios | DESCRIBA LOS LOGROS Y DIFICULTADES EN LA ARTICULACIÓN CON LA ASAMBLEA, EN EL PRESENTE PERÍODO: |
|--|---|---|--|---|--|--|
| ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (definición extraída de la LOPC, art. 65) | NO  | Solo si contestó SI:<br>Se despliega el requerimiento de datos del nombre del representante, mail y teléfono. | NO APLICA  | NO APLICA   | NO APLICA  | NO APLICA  |

### MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado la ciudadanía en el período del cual rinden cuentas, respecto de la gestión institucional:

| Mecanismos de control social generados por la comunidad | PONGA SI O NO | NUMERO DE MECANISMOS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---------------|----------------------|--|
| Veedurías ciudadanas                                    | SI            | 1                    |  |
| Observatorios ciudadanos                                | NO            | 0                    |  |
| Defensorías comunitarias                                | NO            | 0                    |  |
| Comités de usuarios de servicios                        | NO            | 0                    |  |
| Otros   |               |                      |  |

### RENDICION DE CUENTAS

| PROCESO  | PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS   | PONGA SI O NO | DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO   | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN | OBSERVACIONES   |
|--|---|---------------|---|--|---|
| <b>FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana.</b> | 1. La Ciudadanía / Asamblea Local Ciudadana presentó la Matriz de Consulta Ciudadana sobre los que desea ser informada. | SI            | Lista DESPLEGABLE PARA SELECCIONAR VARIAS: Ciudadanos de la Instancia de Participación o los ciudadanos desde la convocatoria directa del GAD | Adjuntar el Listado presentado por la ciudadanía con el recibido del GAD | El GAD Municipal de Pastaza conjuntamente con los representantes de la ciudadanía en la Asamblea Cantonal del Sistema de Participación Ciudadana, trabaja en la Priorización de los Temas sobre los cuales la Municipalidad del Cantón Pastaza deberá Rendir Cuentas del Periodo correspondiente al año 2017. |
|  | 2. La instancia de participación del territorio / GAD creó el equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y            | SI            | Mediante convocatoria realizada por el GAD Municipal de Pastaza se convocó a los representantes de la ciudadanía y organizaciones             | Adjunte el Acta de constitución del Equipo                               | Acta de constitución del Equipo   |

|  |  |    |  |   |   |
|--|--|----|--|---|---|
|  | autoridades/técnicos del GAD) que se encargará de organizar y facilitar el proceso.  |    | sociales del cantón Pastaza para la conformación de la Asamblea Cantonal de Pastaza y posterior selección de los miembros que conformaría las subcomisiones dentro del proceso de rendición de cuentas   |   |   |
|  | 3. El equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) conformó dos subcomisiones para la implementación del proceso: una liderada por el GAD y una liderada por la ciudadanía / Asamblea Ciudadana. | SI | Se procedió a seleccionar de los miembros que conforman la asamblea cantonal como la máxima instancia de participación ciudadana del sistema de participación ciudadana cantonal   | Adjunte el Acta de integración de las dos subcomisiones | Acta de integración de las dos subcomisiones                                      |
| <b>FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución.</b> | 1. La Comisión conformada por el Equipo técnico Mixto liderada por el GAD realizó la evaluación de la gestión institucional.   | SI | Los representantes de la Asamblea Cantonal delegados por el GAD Municipal de Pastaza, realizaron la integración, valuación y presentación de los resultados alcanzados en el periodo de gestión utilizando el sistema de gestión GPR Institucional | Acta de reunión   | Acta de reunión - Oficio de entrega de Informe Preliminar de Rendición de cuentas |
|  | 2. La comisión liderada por el GAD redactó el informe para la ciudadanía, en el cual respondió las demandas de la ciudadanía y mostró avances para   | SI | Se incorporó las recomendaciones ciudadanas al informe de rendición de cuentas realizadas por la subcomisión liderada por la ciudadanía  | Adjunte el Informe que se presentó a la ciudadanía      | Adjunte el Informe que se presentó a la ciudadanía                                |

|  |   |    |  |  |   |
|--|---|----|--|--|---|
|  | disminuir brechas de desigualdad y otras dirigidas a grupos de atención prioritaria.  |    |  |  |   |
|  | 2. La comisión liderada por el GAD llenó el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS.   | SI | Se procedió a realizar el registro de resultados en base a las matrices homologadas por el CPCCS; los delegados de cada dirección técnica que conforman la asamblea cantonal por parte de la institución |  | Oficio de entrega de información del proceso de rendición de cuentas evaluado         |
|  | 3. Tanto el informe de rendición de cuentas para el CPCCS (formulario), como el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía fueron aprobados por la autoridad del GAD. | SI | Se procedió a remitir el Informe de Rendición de cuentas aprobado por la máxima autoridad a los miembros de la subcomisión liderada por la ciudadanía  | Documento de aprobación  | Documento de aprobación   |
|  | 4. El GAD envió el informe de rendición de cuentas institucional a la Instancia de Participación y a la Asamblea Ciudadana.   | SI | lista de días de anticipación: 20 DÍAS   | Adjuntar documento con el recibido de la Instancia de Participación y de la Asamblea Ciudadana | documento con el recibido de la Instancia de Participación y de la Asamblea Ciudadana |
| <b>FASE 3:<br/>Evaluación ciudadana del informe institucional.</b> | 1. El GAD difundió el Informe de Rendición de Cuentas a través de qué medios.   | SI | Listado de opciones de medios: Pág. Web, radio, y redes sociales,  |  |   |
|  | 2. El GAD invitó a la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas a   | SI | Del listado de mapeo de actores presentado por la Subcomisión liderada por la Ciudadanía se procedió a invitar a los actores   | Listado de invitados   | Listado de invitados  |

|   |    |  |   |  |
|---|----|--|---|--|
| los actores sociales del Mapeo de Actores que entregó la Asamblea Ciudadana.  |    |  |   |  |
| 3. La deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional se realizó de forma presencial  | SI | Se realizó en el evento públicos en el Centro de Difusión Cultural del Municipio del día <b><u>29 de marzo a las 17H30</u></b> | Listado de participantes  | Listado de participantes   |
| 4. La Asamblea Ciudadana / ciudadanía contó con un tiempo de exposición en la Agenda de la deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe de rendición de cuentas del GAD? | SI | lista desplegado:<br>1 hora - 2 horas  | Memoria de la Deliberación Pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas | Memoria de la Deliberación Pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas  |
| 5. Una vez que la Asamblea Ciudadana / Ciudadanía presentó sus opiniones, la máxima autoridad del GAD expuso su informe de rendición de cuentas                                     | SI | La subcomisión expuso sus inquietudes a la máxima autoridad  |   | Memoria de la exposición de la máxima de autoridad acerca de los temas priorizados |
| 6. En la deliberación pública de rendición de cuentas, la máxima autoridad del GAD respondió las demandas ciudadanas?   | SI | Se recogió fichas de observaciones para ser analizadas e incorporadas al plan de trabajo                                       |   | Fichas de observaciones  |
| 7. En la deliberación pública de rendición de cuentas se realizaron   | NO | Se elabora ficha de recolección de observaciones por componentes de inversión  |   | Fichas de observaciones  |

|  |   |    |  |   |   |
|--|---|----|--|---|---|
|  | mesas de trabajo o comisiones para que los ciudadanos y ciudadanas debatan y elaboren las recomendaciones para mejorar la gestión del GAD                 |    |  |   |   |
|  | 8. La Comisión liderada por la ciudadanía - recogió las sugerencias ciudadanas de cada mesa que se presentaron en Plenaria?                               | SI | Se entregó a la audiencia fichas según ejes temáticos del PDyOT  | NO  | Fichas de observaciones   |
|  | 9. Los representantes ciudadanos / Asamblea ciudadana firmaron el acta en la que se recogió las sugerencias ciudadanas que se presentaron en la Plenaria. | SI | Se recogió fichas con los criterios de calificación del acto, el eje expuesto y la observación   | Acta firmada por los representantes ciudadanos                      | Fichas de observaciones   |
| <b>FASE 4:<br/>Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.</b> | 1. El GAD elaboró un Plan de trabajo para incorporar las sugerencias ciudadanas en su gestión.  | SI | Elaboración del Plan de Trabajo para la incorporación de sugerencias   | Adjunte el Plan de trabajo de las Sugerencias ciudadanas            | Adjunte el Plan de trabajo de las Sugerencias ciudadanas            |
|  | 2. El GAD entregó el Plan de trabajo a la Asamblea Ciudadana, al Consejo de Planificación y a la Instancia de Participación para su monitoreo.            | SI | Lista DESPLEGABLE PARA SELECCIONAR VARIAS: Consejo de Planificación, Máxima Instancia de Participación y al Consejo de Participación Ciudadana | Documentos de recepción de los espacios en los que entregó el Plan. | Documentos de recepción de los espacios en los que entregó el Plan. |



**DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

| FECHA EN LA QUE SE REALIZÓ LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS | No. DE PARTICIPANTES | GÉNERO (Masculino, Femenino, GLBTI) | PUEBLOS Y NACIONALIDADES (Montubios, mestizos, cholo, indígena y afro) |
|---|----------------------|-------------------------------------|--|
|   |                      |                                     |  |

**DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:**

| ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA | SE TRANSFORMO EN COMPROMISO EN LA DELIBERACION PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SI / NO | MEDIO DE VERIFICACION  |
|--|--|--|
| Descriptivo  |  | Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía y del GAD. |

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

| SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD | RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA | PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|----------------------------|--|---|--|
|                            |  |   |  |

## DIFUSION Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

### LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación

| MEDIOS DE COMUNICACIÓN | No. DE MEDIOS | MONTO CONTRATADO | CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS | INDIQUE EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES | PONGA EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|------------------------|---------------|------------------|--|--|--|--|
| Radio:                 | 8             | \$ 125.512,44    | 35.487   | L 70% R 20%  | N 10%  |  |
| Prensa:                | 4             | \$ 22.667,56     | 128  | L 80% R 20%  |  |  |
| Televisión:            | 4             | \$ 34.196,00     | 8.724  | L 80% R 20%  |  |  |
| Medios digitales:      | 3             | \$ 6.514,00      | 444  | 100%   | 100%   |  |

### TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

| MECANISMOS ADOPTADOS   | PONGA SI O NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN  |
|--|---------------|---|
| Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP  | SI            | <a href="http://puyo.gob.ec/transparencia/lotaip/">http://puyo.gob.ec/transparencia/lotaip/</a>   |
| Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP | SI            | <a href="http://puyo.gob.ec/wp-content/uploads/gaceta/lotaip/2018/enero/M-MECANISMOS-DE-RENDICION-DE-CUENTAS-A-LA-CIUDADANIA-DICIEMBRE-2017.pdf">http://puyo.gob.ec/wp-content/uploads/gaceta/lotaip/2018/enero/M-MECANISMOS-DE-RENDICION-DE-CUENTAS-A-LA-CIUDADANIA-DICIEMBRE-2017.pdf</a> |

**ESTADO DE OBRAS PÚBLICAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES:**

**En el caso de existir obras públicas (obras de arrastre) de la administración anterior (referida al período del ejercicio fiscal anterior) que se encuentren ejecutando.**

| DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS   | VALOR            | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIONES | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|------------------|---------------|---------------|--|
| ALARCON YEPEZ ANA MARIA.- PARA ANEXAR AL GASTO LA PLANILLA DE REAJUSTE DEFINITIVO ANTICIPO, PLANILLA DE REAJUSTE DEFINITIVO PLANILLA No.01, PLANILLA DE REAJUSTE DEFINITIVO PLANILLA No.02, DEL CONTRATO DE APLICACION DEL COMEDOR DE LA CASA DE HOGAR DE ANCIANOS MONSEÑOR THOMAS ROMERO GROSS. PAGO QUE SE PROCEDE A REALIZARLO SEGUN ORDE DE PAGO No. 235 F.O.P.M. | \$<br>575,20     | EJECUTADO     |               | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS                               |
| ARAVIAL CONSTRUCTORA Y SERVICIOS CIA. LTDA.- GASTO REAJUSTE DEFINITIVO DE LA PLANILLA DE AVANCE N 04, REAJUSTE DEFINITIVO DE LA PLANILLA DE LIQUIDACION DE OBRA N.01 DEL CONTRATO ASFALTADO E INFRAESTRUCTURA SANITARIA CALLE SADO VALLADARES   | \$<br>859,80     | EJECUTADO     |               | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS                               |
| CONSORCIO PALMAS PINDO GRANDE.- CONTRATO COMPLEMENTARIO Y PLANILLA N.-3 ASFALTADO E INFRAESTRUCTURA SANITARIA DEL BARRIO LAS PALMAS (AV. ALBERTO ZAMBRANO Y RIO PINDO GRANDE), CIUDAD DE PUYO INFORMACIÓN SUBIDA A LA FICHA DE GPR. PAGO DE PLANILLA DE LIQUIDACION N° 03   | \$<br>104.397,57 | EJECUTADO     |               | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS                               |
| CONSORCIO BOBONAZA.- GASTO PLANILLA DE REAJUSTE DEFINITIVO DE LA PLANILLA PROVISIONAL N.02 Y EL REAJUSTE DEFINITIVO DE LA PLANILLA DE LIQUIDACION N.01 DEL CONTRATO BATERIAS SANITARIAS DE LAS COMUNIDADES DE SARAYACU, ACHUAR Y MORETECOCHA  | \$<br>152,36     | EJECUTADO     |               | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS                               |
| CONSORCIO CARDENAS Y ASOCIADOS.- GASTO DIFERENCIA POR EJECUTARSE DEL CONTRATO   | \$<br>111.001,12 | EJECUTADO     |               | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS                               |

|  |                  |           |  |  |
|--|------------------|-----------|--|--|
| CONSTRUCCION DEL ESPACIO CUBIERTO EN LA COMUNIDAD EL PORVENIR PARROQUIA POMONA   |                  |           |  |  |
| CONSORCIO DUNAMIS.- PARA REGISTRAR AL GASTO LA PLANILLA DE REAJUSTES DE PRECIOS DEFINITIVOS DE LA CONSTRUCCION DE UN ESPACIO CUBIERTO EN LA COMUNIDAD DE SAN JACINTO, PARROQUIA TARQUI, CANTON PASTAZA.  | \$<br>480,73     | EJECUTADO |  | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS |
| CONSORCIO HIDALGO Y ASOCIADOS.- GASTO PLANILLA DE REAJUSTE DEFINITIVO DE LA OBRA CONSTRUCCION PLAZA CIVICA HEROS DEL CENEP   | \$<br>859,97     | EJECUTADO |  | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS |
| CONSORCIO ORTIZ TAMAYO.- GASTO SUSCRIPCION CONTRATO DE ASFALTO E INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y PLUVIAL DE LAS CALLES DEL BARRIO JUAN MONTALVO , CIUDAD DE PUYO, CANTON Y PROVINCIA DE PASTAZA  | \$<br>449.684,78 | EJECUTADO |  | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS |
| CONSORCIO PUYO.- SUSCRIPCION CONTRATO ETAPA 1 DEL PARQUE DEL BARRIO SANTO DOMINGO CIUDAD DE PUYO (ESPACIO CUBIERTO)  | \$<br>156.895,84 | EJECUTADO |  | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS |
| CORDOVA SALGUERO GIOVANNY JAVIER.- GASTO SUSCRIPCION CONTRATO DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EN EL PASAJE S.N UBICADO EN LA AV 9 DE OCTUBRE ENTRE TOMAS ROMERO GROS Y SADC VALLADARES BARRIO SANTO DOMINGO CIUDAD DE PUYO MAS REAJUSTE PROVISIONAL DEL ANTICIPO | \$<br>18.897,59  | EJECUTADO |  | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS |
| CORDOVA SALGUERO GIOVANNY JAVIER.- PAGO POR CONCEPTO DE PLANILLA DE REAJUSTE DEFINITIVO DE ANTICIPO, PLANILLA DE REAJUSTE DEFINITIVO PLAN. No. 01, PLANILLA DE REAJUSTE DEFINITIVO PLAN. LIQ. No. 02, DEL CONTRATO: CONSTRUCCION DE BLOQUE DE NICHOS PARA ADULT                            | \$<br>79,91      | EJECUTADO |  | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS |
| IZA CHIMBANA NESTOR GONZALO.- GASTO REAJUSTE DEFINITIVO DE LA PLANILLA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO REMODELACION SEGUNDA ETAPA PARQUE DE FATIMA PARROQUIA FATIMA CANTON Y PROVINCIA DE PASTAZA  | \$<br>191,39     | EJECUTADO |  | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS |

|   |                 |           |  |  |
|---|-----------------|-----------|--|--|
| LARA VIZUETE EDGAR NESTOR.- GASTO SUSCRIPCION CONTRATO DE CONSTRUCCION DE BATERIA SANITARIA EN LA INTERSECCION DE LA CALLE GONZALES SUAREZ Y PASO LATERAL BARRIO CUMANDA CIUDAD DE PUYO CANTON Y PROVINCIA DE PASTAZA MAS EL REAJUSTE PROVISIONAL DEL ANTICIPO                                    | \$<br>21.687,45 | EJECUTADO |  | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS |
| LARA VIZUETE EDGAR NESTOR.- PARA ANEXAR AL GASTO POR AJUSTES DEINITIVOS A LA PLANILLA 01 Y 02 DEL CONTRATO DE CONSTRUCCION DE ACERAS Y MURO DE GAVIONES EN LA CALLE TUNGURAHUA ENTRE VICENTE ROCAFUERTE Y EUGENIO ESPEJO BARRIO CUMANDA CUIDAD DE EL PUYO.  | \$<br>274,68    | EJECUTADO |  | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS |
| MONTESDEOCA ULLOA EDGAR LEAL.- GASTO PLANILLA DE REAJUSTE DIFINITIVO DE LA ORA CONSTRUCCION ESPACIO CUBIERTO SARAYAKU   | \$<br>718,29    | EJECUTADO |  | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS |
| MORALES FLORES CARLOS TOMAS.- GASTO CONTRATO COMPLEMENTARIO de la : "CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE TARIMIAT, PARROQUIA SIMON BOLIVAR  | \$<br>2.781,36  | EJECUTADO |  | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS |
| MORALES FLORES CARLOS TOMAS.- PARA ANEXAR AL GASTO EL REAJUSTE DEFINITIVO DE OBRA, RELACIONADA CON LA obra "ADECUACIONES EN EL CENTRO COMERCIAL LOS TOBOGANES". PAGO QUE SE LO REALIZA SEGUN DOCUMENTACION ADJUNTA.   | \$<br>137,37    | EJECUTADO |  | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS |
| NARVAEZ ARCE PABLO FERNANDO.- CONTRATO COMPLEMENTARIO Y REAJUSTE DEFINITIVO del proceso: con código COTO-GADMCP-2015-008 - REMODELACION PLAZA ALVARO VALLADARES, UBICADA EN EL BARRIO 12 DE MAYO, PARROQUIA PUYO, del POA de la DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ORDEN DE CAMBIO SUITE-GPR: K220 280. | \$<br>93.539,16 | EJECUTADO |  | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS |
| NARVAEZ GUEVARA JOSE LUIS.- DIFERENCIA POR EJECUTARSE Y COSTO MÁS PORCENTAJE, correspondiente a la obra de emergencia: "ENROCADO DE H.C. EN EL ESTRIBO IZQUIERDO DEL PUENTE SOBRE EL RIO PINDO CHICO, CIUDAD DE PUYO.   | \$<br>47.980,23 | EJECUTADO |  | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS |

|   |                 |           |  |  |
|---|-----------------|-----------|--|--|
| NARVAEZ GUEVARA JOSE LUIS.- CONTRATO COMPLEMENTARIO - COSTO MÁS PORCENTAJE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA CAJÓN ESTERO LA TALANGA, SECTOR GASOLINERA PUYO, BARRIO MÉXICO, del POA de la DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SUITE-GPR: Kk420 112.                                    | \$<br>93.091,64 | EJECUTADO |  | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS |
| ORTIZ MEDRANO LUIS FERNANDO.- PARA REGISTRAR AL GASTO EL PAGO DE PLANILLA DE LIQUIDACION N° 01 DE LA CONSTRUCCION DEL PARQUE DE LA MUJER ETAPA I, BARRIO NUEVOS HORIZONTES DE LA CIUDAD DE EL PUYO, PAGO QUE SE LO REALIZA SEGUN DOCUMENTACION HABILITANTE ADJUNTA AL PRESENTE PROCESO. | \$<br>1.329,28  | EJECUTADO |  | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS |
| PEREZ MORENO DIEGO FERNANDO.- GASTO PLANILLA DE REAJUSTE DEFINITVA DEL ANTICIPO Y PLANILLS 01,02,03 DEL CONTRATO IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE AGUA PARA LA COMUNIDAD EL PARAISO PARROQUIA SIMON BOLIVAR  | \$<br>22.896,44 | EJECUTADO |  | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS |
| REVELO ARTIAGA ANGEL RAMIRO.- GASTO DIFERENCIA DE CONTRATO COMPLEMENTARIO POR EJECUTARSE DE LA OBRA ASFALTO E INFRAESTRUCTURA SANITARIA CALLES CUMANDA BARRIO NUEVOS HORIZONTES Y LUIS ARIAS GUERRA BARRIO LIBERTAD   | \$<br>66.278,68 | EJECUTADO |  | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS |
| REVELO ARTIAGA ANGEL RAMIRO.- PARA REGISTRAR EL CONTRATO DE "CONSTRUCCION DE LA II ETAPA DEL CENTRO DE COMERCIALIZACION DE GANADO DE LA PARROQUIA VERACRUZ, PLANTA ADMINISTRATIVA Y BATERIAS SANIATRIAS"  | \$<br>39.453,25 | EJECUTADO |  | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS |
| REVELO ARTIAGA ANGEL RAMIRO.- SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO DE PAGO POR CONCEPTO DE MEJORAMIENTO DE SUELO PLATAFORMA A DEL LOTE DEL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DE PASTAZA  | \$<br>21.872,87 | EJECUTADO |  | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS |
| SANCHEZ BALSECA GONZALO NEPTALI.- GASTO PLANILLA DE REAJUSTE DEFINITIVO DEL CONTRATO COMPLEMENTARIO APERTURA VIA ACCESO CAPTACION PROYECTO RIO BLANCO   | \$<br>3.435,52  | EJECUTADO |  | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS |

|  |                |           |  |
|--|----------------|-----------|--|
| TAMAYO MEJIA MARCO VINICIO.- PARA REGISTRAR AL GASTO LA PLANILLA DE REAJUSTE DEINITIVO PLANILLA N° 01 Y DEL ANTICIPO, DE LA OBRA CONSTRUCCION DEL MURO DE GAVIONES EN LA CALLE S/N Y SUMACO BARRIO MARISCAL. PAGO QUE SE PROCEDE A REALIZARLO SEGUN DOCUMENTACION ADJUNTA AL PRESENTE PROCESO. | \$<br>440,54   | EJECUTADO | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS |
| VASQUEZ PEREZ SANTIAGO ALEXANDER.- GASTO PLANILLA DE REAJUSTE DEFINTIVO DE LA PLANILLA N.01,Y 02 DEL CONTRATO ASFALTO E INTRAESTRUCTURA SANITARIA DE LAS CALLES PACAYACU ORIENTE POMONA Y NUVA LOJA BARRIO EL DORADO   | \$<br>1.058,42 | EJECUTADO | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS |

### PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

| TIPO DE CONTRATACIÓN                          | ESTADO ACTUAL |                     |              |                 | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN  |
|---|---------------|---------------------|--------------|-----------------|---|
|   | Adjudicados   |                     | Finalizados  |                 |   |
|   | Número Total  | Valor Total         | Número Total | Valor Total     |   |
| <b>Ínfima Cuantía</b>                         | 738           | \$<br>1.046.179,89  |              |                 | <a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007</a> |
| <b>Publicación</b>                            |               |                     |              |                 |   |
| <b>Licitación</b>                             | 3             | \$<br>19.006.425,39 |              |                 |   |
| <b>Subasta Inversa Electrónica</b>            | 25            | \$<br>1.448.516,78  | 4            | \$<br>69.296,68 |   |
| <b>Procesos de Declaratoria de Emergencia</b> |               |                     | 1            | \$<br>73.088,57 |   |
| <b>Concurso Público</b>                       |               |                     |              |                 |   |
| <b>Contratación Directa</b>                   | 5             | \$<br>72.710,02     | 1            | \$<br>14.050,00 |   |
| <b>Menor Cuantía</b>                          | 25            | \$<br>673.664,33    |              |                 |   |
| <b>Lista corta</b>                            | 3             | \$<br>81.604,55     |              |                 |   |

|  |    |                 |     |               |
|--|----|-----------------|-----|---------------|
| <b>Producción Nacional</b>                   |    |                 |     |               |
| <b>Terminación Unilateral</b>                |    |                 |     |               |
| <b>Consultoría</b>                           |    |                 |     |               |
| <b>Régimen Especial</b>                      | 23 | \$ 253.391,11   | 2   | \$ 40.900,00  |
| <b>Catálogo Electrónico</b>                  | 8  | \$ 750,03       | 314 | \$ 905.072,10 |
| <b>Cotización</b>                            | 4  | \$ 1.317.520,45 |     |               |
| <b>Contratación integral por precio fijo</b> |    |                 |     |               |
| <b>Ferias Inclusivas</b>                     | 1  | \$ 4.457,13     |     |               |
| <b>Otras</b>                                 |    |                 |     |               |

**INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN, DONACIÓN Y EXPROPIACIÓN DE BIENES:**

| TIPO                          | BIEN   | VALOR TOTAL | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|-------------------------------|--|-------------|--|
| <b>EXPROPIACIÓN DE BIENES</b> | AGREDA VILLAMARIN LUIS SIMON.- GASTO PAGO POR DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICA LA SUPERFICIE DE 18,72M2 DE UNA PART DEL INMUEBLE DE PROPIDAD DEL SEÑOR LUIS SIMON AGREDA VILLAMRIN UBICADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA CARLOS LUIS PLAZA ARAY PERTENECIENTE A LA PARROQUIA TARQUI DE ESTA CIUDAD DE PUYO   | \$ 756,85   | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS                               |
| <b>EXPROPIACIÓN DE BIENES</b> | ORTIZ DURAN YESSICA MAGALI.- PARA ANEXAR AL GASTO LA EXPROPIACION DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL BARRIO LIBERTAD ENTRE LAS CALLES LUIS ARIAS GUERRA Y CALLE CUMANDA CON UNA SUPERFICIE DE 62.23 M2, SEGUN RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. GADMP-2016-ALCALDIA -0004-RA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2016. | \$ 6.400,98 | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS                               |
| <b>EXPROPIACIÓN DE BIENES</b> | ORTIZ DURAN YESSICA MAGALI.- PARA ANEXAR AL GASTO EL PAGO DE MATERIAL PETREO AFECTADO POR EL DESPRENDIMIENTO Y CAMBIO DE CURSO DEL ESTERO LA   | \$ 265,59   | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS                               |



|                               |  |               |  |
|-------------------------------|--|---------------|--|
|                               | TALANGA. PAGO QUE SE PROCEDE A REALIZARLO SEGUN DOCUMENTACION ADJUNTA.   |               |  |
| <b>EXPROPIACIÓN DE BIENES</b> | CHICO CHICO FRANCISCO AMABLE.- GASTO EXPROPIACION POR AFECTACION DEL LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA CALLE AMAZONAS BARRIO MARISCAL POR CORRECCION DEL EJE VIAL  | \$ 976,37     | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS |
| <b>EXPROPIACIÓN DE BIENES</b> | CALERO NUÑEZ ELIANA.- GASTO VALOR DE EXPROPIACION DE UN LOTE DE TERRENO EN EL CENTRO POBLADO DE FATIMA DE UNA SUPERFICIE DE MIL TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS SIETE ENTICMETROS CUADRADOS  | \$ 6.167,62   | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS |
| <b>EXPROPIACIÓN DE BIENES</b> | GUEVARA LOPEZ LUIS ERNESTO.- PARA ANEXAR AL GASTO PAGO POR DECLARATORIA PUBLICA DE UN TERRENO DE UNA AREA DE 6098.42 M2, PARA LA IMPLEMENTACION DEL, PROYECTO "MEJORAMIENTO, APLIACION E IMPLEMENTACION DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA CIUDAD DE PUYO, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA", PAGO QUE SE PROCEDE A REALIZARLO SEGUN DOCUMENTACION ADJUNTA AL PRESENTE PROCESO. | \$ 237.912,78 | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS |
| <b>EXPROPIACIÓN DE BIENES</b> | MENDEZ ORTIZ GLORIA AZUCENA.- EXPROPIACIÓN DE UN LOTE DE TERRENO CON UN ÁREA DE 300.47 M2, DEBIDO A TRABAJOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA PARROQUIA FÁTIMA.   | \$ 2.535,97   | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS |
| <b>EXPROPIACIÓN DE BIENES</b> | CASTELO SALAZAR MYRIAM ALEJANDRA.- PARA ANEXAR AL GASTO LA DECLARATORIA PUBLICA DE UN LOTE DE TERRENO DE UNA SUPERFICIE DE 29.44 m2, QUE FUE DESTINADO " PARA LA AMPLIACION DE LA VIA EN CONSTRUCCION DE LA CALLE SADC VALLADARES UBICADO EN EL BARRIO SANTO DOMINGO". PAGO QUE SE LO REALIZA SEGUN DOCUMENATCION LEGAL ADJUNTA AL PRESENTE PROC ESO.  | \$ 774,50     | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS |
| <b>EXPROPIACIÓN DE BIENES</b> | CALLE REGALADO GLADYS JIMENA.- PARA ANEXAR AL GASTO EL SERVICIO DE NOTARIA DE LA DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICA DE UN TERRENO DE PROPIEDAD DEL SR. LOPEZ MANTILLA WALTER EMILIO, EL MISMO QUE FUE DESTINADO PARA LA AMPLIACION DE LA CALLE ORIENTE,  | \$ 216,89     | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS |

|                               |  |               |  |
|-------------------------------|--|---------------|--|
|                               | BARRIO EL DORADO. CON UNA SUPERFICIE DE 94.97 m2. PAGO QUE SE LO REALIZA SEGUN DOCUMENTACION ADJUNTA AL PRESETE PROCESO.   |               |  |
| <b>EXPROPIACIÓN DE BIENES</b> | LOPEZ MANTILLA WALTER EMILIO.- PARA ANEXAR AL GASTO EL PAGO POR DECLARATORIA DE ÚTILIDAD PÚBLICA DE UN LOTE DE TERRENO DE UNA AREA DE 94.97 m2, LA CUAL FUE DESTINADA "PARA AMPLIACION DE LA CALLE ORIENTE, BARRIO EL DORADO, DE ESTA CIUDAD Y CANTON", MISMO LOTE DE TERRENO QUE PERTENECIA A LOS EX-CONYUGUES WALTER LOPEZ Y ROJAS NACY.   | \$ 8.294,68   | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS |
| <b>EXPROPIACIÓN DE BIENES</b> | IZA CHIMBANA HILDA PIEDAD.- PARA ANEXAR AL GASTO LA DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA LA AFECTACIÓN AL LOTE DE LA SEÑORA IZA CHIMBANA HILDA PIEDAD, LOTE SIGNADO DE TERRENO RURAL DE SUPERFICIE DE 81.06 M2 POR CRUCE DE TUBERÍA DEL PROYECTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA PARROQUIA FÁTIMA, MISMO QUE SE ENCUENTRA INGRESADO A LA SUITE GPR CON CÓDIGO K094 14 EN LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, PAGO QUE SE LO REALIZA SEGUN DOCUMENTACION LEGAL ADJUNTA AL PRESENTE PROCESO. | \$ 1.862,76   | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS |
| <b>EXPROPIACIÓN DE BIENES</b> | MEZA FREIRE OSCAR ESTALIN.- PARA REGISTRAR AL GASTO LA DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICA DE UN LOTE DE TERRENO CON UNA AREA DE 14,906.86 M2 PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO, AMPLIACION E IMPLEMENTACION DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA CIUDAD DE EL PUYO, PAGO QUE SE PROCEDE A REALIZARLO SEGUN DOCUMENTACION LEGAL ADJUNTA AL PRESENTE PROCESO DE PAGO CORRESPONDIENTE.   | \$ 298.805,02 | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS |
| <b>EXPROPIACIÓN DE BIENES</b> | CALLE REGALADO GLADYS JIMENA.- PARA REGISTRAR AL GASTO LA CELEBRACION DE ESCRITURA PUBLICA DE COMPRAVENTA A LA SRA. TATIANA AMPARITO ESCOBAR MOSQUERA, UN LOTE DE TERRENO EL MISMO QUE SERA UTILIZADO PARA EL PASO DE LA TUBERIA DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE FATIMA. PAGO QUE SE   | \$ 316,55     | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS |

|                               |  |              |  |
|-------------------------------|--|--------------|--|
|                               | LO REALIZA SEGUN OFICIO N° 552 GADMCP-ASJU Y MAS DOCUMENTACION ADJUNTA AL PRESENTE PROCESO.  |              |  |
| <b>EXPROPIACIÓN DE BIENES</b> | ESCOBAR MOSQUERA TATIANA AMPARITO.- PARA REGISTRAR AL GASTO LA DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICA DOS LOTES DE TERRENO CON UNA DIMENSION DEL LOTE UNO 4,130.57 M2, LOTE DOS 602.65 M2, LOS MISMOS QUE SERAN DESTINADOS PARA EL PASO DE LA TUBERIA DEL ALCANTARILLADO SANITARIO PLUVIAL DE LA PARROQUIA FATIMA. | \$ 14.669,47 | AUXILIAR DE GASTOS/CÉDULAS PRESUPUESTARIAS |

**INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:**

| ENTIDAD QUE RECOMIENDA                | RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS | INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES | OBSERVACIONES   | MEDIOS DE VERIFICACION  | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN  |
|---------------------------------------|---|---|---|---|---|
| <b>CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO</b> | 1                                       | NO SE HA REALIZADO LA EVALUACIÓN                        | LAS RECOMENDACIONES SON ANALIZADAS EN UNA ACCIÓN DE CONTROL QUE TENGA RELACIÓN CON EL ALCANCE DEL EXAMEN ESPECIAL | <a href="http://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">http://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a> | <a href="http://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">http://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a> |